

antes se dejaban llevar de la corriente, avergonzados de sí mismos, despreciaron después dicha mala costumbre, y comenzaron á predicar con solidez, con piedad y con juicio, sin que por eso se les disminuyese el séquito, ántes conocidamente creció la estimacion y el aplauso.

17. Muy dóciles eran esos reverendos padres, respondió con su poco de airecillo irónico el padre Fray Blas, si es que eran religiosos, ó muy blandos de corazon eran sus mercedes si fueron seglares. De mí sé decir, que no me ha convertido la salutacion: tan empedernido estoy como todo eso; porque aunque parece que hacen fuerza sus razones, á mí me hace mayor fuerza la práctica contraria de tantos predicadores insignes como la usan, y sobre todo el aplauso con que celebran los auditorios el toque y retoque de las circunstancias, enseñando la experiencia, que como estas se toquen bien ó mal, aunque lo restante del sermon vaya por donde se le antojare al predicador, siempre es celebrado; y al contrario, como aquellas no se zarandeen, bien puede el predicador decir divinidades, que el auditorio se queda frio, tiénelo por voto, y le dan la limosna del sermon á regaña-dientes y de mala gana (1).

(1) Algo y aún algos, como diria Sancho Panza, existe hoy, de lo mismo que critica el P. Isla, poniendo este razonamiento en labios de Fray Blas. Podríamos citar un pueblo, pero nos contentamos con decir que dista cinco leguas poco más ó ménos de la coronada villa de Madrid, donde cada año se celebra una solemnisima fiesta dedicada á una milagrosa imágen de Jesucristo Crucificado, á la que los hijos de dicho pueblo profesan una entusiasta devocion, que ha sido abundantemente premiada, pues hasta el presente, la

18. Ni me diga V. Paternidad, que este es mal gusto del vulgo, y errada opinion de los que no lo entienden. Maestrazos y muy maestrazos están en el mismo dictámen, y no quiero más prueba, que ese mismo sermon de Santa Orosia, que tan en desgracia de V. Paternidad ha caido. Tres aprobaciones tiene de tres maestros conocidos y bastantemente celebrados, uno dominico, otro jesuita, y el tercero de la misma orden del autor que compuso y no predicó el sermon. Lea V. Paternidad los encarecidos elogios que le dan todos tres, y los dos primeros especifica y nombradamente por el toque de las circunstancias, y dígame después, si es cosa de vulgo, del populacho y de ignorantes, el aplaudir que se haga caso de ellas.

poblacion no ha sido jamás invadida por enfermedades contagiosas, por más que todos los pueblos circunvecinos las hayan experimentado. Si el predicador encargado de dirigir la palabra al pueblo en aquella festividad, ha de dejar complacidos á los vecinos de N., ha de concretarse á explicar la historia del hallazgo ó aparecimiento de la Santa Imágen, y á referir con todas sus circunstancias, porcion de milagros que hasta los chicos saben de memoria á fuerza de oírlos explicar. Si el orador es persona de bastante ciencia y pronuncia lo que se llama un buen discurso, pero preseiñdiendo de circunstancias y nombres propios, quedan todos disgustadísimos, y de seguro que aquel predicador no volverá á ocupar el púlpito de N.; el que estas líneas escribe, escuchó no hace muchos años á uno de los más reputados oradores de la corte, un precioso y bien meditado panegrico de aquel Santísimo Cristo, y también escuchó á los del pueblo, exclamar con tristeza: «Nos hemos lucido ogaño con el predicador: no ha dicho una palabra sobre los milagros ni ha nombrado al que se encontró el Cristo.» (Sic.) Esto quiere decir que aún hay mucha ignorancia en nuestros pueblos aunque sea unida á la piedad.

19. Mire, padre predicador, repuso el maestro Prudencio, con sorna y con cachaza, una pieza me ha movido, sobre la cual tendria que hablar algunas horas, si fuera ocasion y tiempo, aunque bastantes han hablado ya mucho y bien acerca de ella. Esta es la impropia y extravagantisima costumbre, introducida en España y en Portugal, pero escarnecida generalmente de las demás naciones, de que las censuras de los libros, y aún de los más miserables folletos, se conviertan en inmoderados panegíricos de sus autores, siendo así, que á censor solo le toca decir breve y sencillamente, si el libro ó el papel contienen ó no contienen algo contra las pragmáticas y leyes reales, ó contra la pureza de la Fé y buenas costumbres, segun fuere el tribunal, que le comete la inspeccion, ó que le despacha la remisiva. Digo, que no es ahora ocasion ni oportunidad de censurar á los censores, porque se va haciendo tarde, y se pasará la cena; solo le digo, que en esas mismas aprobaciones que me cita, ó yo soy muy malticioso, ó la del maestro jesuita es muy bellaca, y harto será, que bien entendida no sea una delicada sátira contra los desaciertos del sermón en todas sus partes. A mí á lo ménos me dá no sé qué tufo, de que el padrecito tiró á echarse fuera de alabar dicho sermón, y á lo ménos es cierto, que por su misma confesion declara repetidas veces, que él *nada aprueba ni alaba*.

20. Supónese el bellacuelo muy de la familia y muy de la casa ó de la órden del autor: y asiéndose fuertemente del aldabon de *laudat te alienus*, que él construye, *alábeta el extraño*, dice una vez, que no

*debe admitir el empleo de aprobante; dice otra, que cuenta por una de sus mayores dichas el no poder alabar aquel sermón; dice la tercera, que él es muy de casa para meterse en alabarle; dice la cuarta, hablando determinadamente de las circunstancias, que á él no le toca celebrarlo; dice la quinta, que los elogios caerán mejor en cualquiera otra boca, que en la suya; y finalmente dice la sexta, que aún por lo que toca al buen gusto del caballero, que da á la prensa el sermón, será mayor consecuencia; ó á lo ménos no dejará de ser mayor cortesania, dejar toda la accion de elogiarle á los de fuera; laudet te alienus. O yo soy un porro y no entiendo palabra de ironías, ó el tal censor es un grandísimo bellaco. Todo su empeño es echar el cuerpo fuera del asunto, huir la dificultad, y decir con gracia y con picaresca, que alaben otros lo que él no puede ni debe alabar. Y más, que he llegado á maliciar (Dios me perdone el juicio temerario), que en aquella taimada construccion, que da al *laudat te alienus*, alábeta el extraño, por la palabra *extraño* no entiende él precisamente, á los que no fueren tan de casa ó en el efecto ó en el afecto como él se supone, sino que deja en duda, si se han de entender los extraños en la facultad, los forasteros en ella; más claro, los que no entienden palabra. Bien puede ser malicia mia, pero á mí me dá el corazon, que no me engaño.*

21. Pues á mí me dá el mio, replicó Fray Blas, que V. Paternidad se engaña mucho; porque si ese, padre maestro, no quiere aprobar el sermón; ¿quién le obligaba á hacerlo? ¿quién le ponía un puñal á los pechos, para que le aprobase? A que se añade, que

si el autor se valió con fiadamente de él, para que le hiciese esa merced, como regularmente sucede, que las censuras se remiten por los jueces á los que les significan los autores, nos es verosímil que le hiciese esa tradicion, y que cuando el pobre esperaba un panegírico, se hallase con una sátira. La hombría de bien parece estaba pidiendo, que si no podia acomodar con su conciencia intelectual el aprobarle, se excusase de hacerlo, y no salir después con esa pata de gallo.

22. Poco á poco, Fray Blas, repuso el padre jubilado, que aunque tu réplica es sin duda especiosa, y tu modo de discurrir, siquiera por esta vez, está fundado, no carece de respuesta, pues no siempre lo más verosímil es lo más verdadero. ¿Qué sabemos si al aprobante le pusieron en alguna precision política ó caritativa, á que no pudiese honradamente resistirse (1)? A mí se me figura un caso, que le tengo por

(1) Hé aquí otro punto de crítica, que tambien pudiéramos llamar de actualidad. A veces los que piden aprobacion de una obra, apénas saben á quien se ha cometido la censura, importunan al censor, para que formulen su opinion formando un panegírico de la obra. Lo censurable es que haya quien por complacer prodigue alabanzas que no son merecidas y mucho más que se censure sin haber leído. Y á propósito de esto, citaremos un caso de fecha reciente. Hará cosa de cuatro años se presentó en casa del que estas líneas escribe, un señor muy piadoso, que habia escrito una obrita á manera de Catecismo de Doctrina Cristiana, con el objeto de que le leyésemos y diésemos nuestra opinion. La obra bajo el punto de vista literario era *malísima* y por lo demás si no contenia herejías, estaba plagada de simplezas. Como no desempeñábamos el oficio de censor nombrado por la autoridad eclesiástica, nos contentamos con decir al autor que para escribir sobre materias teológicas no era sufi-

muy natural. Es constante, que dicho sermón no se predicó, no se sabe por qué, y tambien lo es, que por lo mismo que no se predicó, el autor, que era hombre bastantemente condecorado en su religion, y sus parciales hicieron empeño en que habia de imprimirse, como en desquite ó en satisfaccion de aquel desaire. Pues ahora, supongamos que el provincial de dicha religion no fuese muy de la devocion del autor; que fuese estrecho amigo del aprobante, y que se cerrase en que no habia de dar licencia para que el sermón se imprimiese, mientras no pasase por la censura de este. Vé aquí un caso muy verosímil, en que el autor ó sus parciales batirian en brecha al pobre jesuita, ponderándole cuanto se interesaba la estimacion, el honor y aún los ascensos de aquel religioso, en que no se negase á hacerles

cienta mucha piedad, sinó mucha ciencia. Entónces nos citó á un respetabilísimo y sabio sacerdote al cual habia leído su trabajo, y que le habia dicho que era muy bueno. ¡El hombre se creia un Balmes! Presentóse a la autoridad eclesiástica para que fuese censurada la obrita, y le fué negado el permiso para imprimirla. No podia ser de otro modo. El hombre creyó que se le hacia la guerra por envidia y no cedió. Presentóse al Prelado, el cual después de haberla leído, le manifestó que no podia concederle la licencia que solicitaba para la impresion. Aquel dignísimo Prelado murió en Roma á donde habia acudido con motivo de la celebracion del concilio Vaticano. Poco después se imprimió la obra *con licencia de la autoridad eclesiástica* y ya hemos visto anunciada la segunda edicion. Es claro que la autoridad eclesiástica, se fundó en el informe dado por el censor que nombró. ¿Qué deberia hacerse con el censor? Nosotros por nuestra parte no solo le hubiésemos privado del oficio, sinó que le hubiésemos mandado al Seminario por un par de años. ¡Si viviese el padre Isla, aún encontraría motivos para escribir algo!

este obsequio. Puesto un hombre de bien y de buen corazon en este estrecho; ¿qué partido habia de tomar? Negarse á la censura, no habia términos para eso: aplaudir el sermón á cara descubierta, no hallaba méritos para ello, ni lo podia componer con su sinceridad; reprobale, era perder sin recurso al autor en el concepto de su jefe, y hacerse del bando de los que le insultaban; ¿pues qué arbitrio ó qué remedio? No parece se podia escoger otro más prudente, que el que tomó: dar una censura equívocā, que ni aprobase ni desaprobase el sermón, buscando un especioso pretexto para excusarse de alabarle él, y para remitir á otros toda la accion de alabarle.

23. Bien puede ser eso así, replicó Fray Blas, pero los elogios de los otros dos aprobantes no son equívocos, són muy claros y muy significativos; y en verdad, que ni uno ni otro son por ahí dos pelaires, ambos son sugetos de tanta forma, que les sobran dictados para asistir á un concilio. No lo niego, respondió el maestro Prudencio; pero ya tengo dicho, que de elogio de censores y de poetas se ha de hacer poco caso, por cuanto unos y otros, regularmente hablando, no dicen lo que verdaderamente son las obras que elogian, sino lo que debieran de ser. Si el mérito de estas se hubiera de calificar por las ponderaciones de aquellas, las obrillas más infelices y más miserables, las indignas de la luz pública, y dignas solamente de una pública hoguera, las que contribuyen más, y con mayor justicia á que abulten más si se aumenten cada dia los expurgatorios, esas serian las más excelentes, porque esas puntualmente son las que salen á la calle con

más ruidosas campanillas de aprobaciones, acrósticos, epigramas, décimas y sonetos mendigados, cuando tal vez no los haya fabricado el mismo autor, buscando solo amigos, para que le presten sus nombres; y dejan por eso de estar expuestas á las carcajadas y al desprecio de los inteligentes, ni á que el Santo tribunal de la Inquisicion se entre por ellas con vara levantada, sin dársele un bledo por la autoridad ni por la turba-multa de los aprobantes?

24. Es cierto, que si estos se redujeran precisa y puramente á los estrechos términos de su oficio, que es ser unos meros censores; si desempeñaran como debian la grande confianza que se hace de ellos, no aprobando obra que no examinasen primero con el mayor rigor: si tuviesen la santa sinceridad de exponer todos sus reparos á los tribunales que les cometen las censuras, y se mantuviesen después con teson en la honrada resolucion de no aprobar la obra, hasta que se hubiese dado plena satisfaccion á sus reparos ó se hubiesen corregido los desaciertos; entónces sí que serian de gran peso aún los elogios más moderados de las aprobaciones. Pero si sabemos como se practica comunmente esta farándula, si es notorio, que la amistad, la conexion ó la política, son las únicas, que por regla general dan la comision á los aprobantes; si ya se ha reducido esto á una pura formalidad y ceremonia, tanto, que si algun ministro celoso, no ménos de la honra de las ciencias, que del crédito de la nacion, quiere que esto se lleve por el rigor de la razon y de la ley, se le tiene por ridículo, y aún se le trata de impertinente; ¿qué aprecio hemos de hacer de los elogios, que leemos

en esos disparatados panegíricos, llamados censuras por mal nombre?

25. ¡Oh, Fray Blas, Fray Blas, y cuántas veces he llorado yo á mis solas este perjudicialísimo desorden de nuestra nacion, que no trasciende ménos á Portugal, y apénas es conocido en otras regiones; y qué fácil se me figuraba á mí el remedio! ¿Sabes cuál es? Que se procediese contra los aprobantes, como se procede contra los contrastes y contra los fiadores; ¡qué cosa más justa! Porque el aprobante no es más que un contraste, que examina la calidad y los quilates de la obra que se le remite; es un fiador, que sale á la eviccion y saneamiento de todo aquello que aprueba; ¿declaraste que era oro lo que era alquimia, que era plata lo que era estaño, que era piedra preciosa un pedazo de vidrio baladí? pues págalo, bribon, y sujétate á la pena que merece tu malicia ó tu ignorancia. Si crees, que real y verdaderamente merece esa obra que apruebas los excesivos elogios con que la ensalzas, tácitamente te constituyes por fiador de sus aciertos: si no crees, que los merezca, eres un vil adulador y lisonjero. Pues, bellacon, trata de pagar lo que corresponde á la ruindad de tu lisonja, ó á la precipitacion de tu fianza.

26. Padre nuestro, replicó Fray Blas, si se estableciera esa ley, ninguno se hallaria que quisiese admitir la comision de aprobante ó de censor. Si se hallaria tal, respondió Fray Prudencio, porque en ese caso debieran señalarse censores de oficio en la córte, en las universidades y en las ciudades cabezas de reino ó de provincia, á quienes, y no á otros,

se remitiese el exámen de todos los libros, que hubiesen de imprimirse, como se practica en casi todas las naciones de Europa, fuera de nuestra península. Estos, claro está, que habian de ser unós hombres de autoridad, de respeto, de gran caudal de ciencia, doctrina, erudicion y sana crítica; pero sobre todo, de una entereza á toda prueba. Se les habian de señalar pensiones proporcionadas, y se habian de tener presentes su laboriosidad, su integridad y su celo, para premiarlos con los ascensos correspondientes á sus respectivas carreras. Pero si alguno blandease, si fuese flojo de muelles, si por respetos humanos y políticos, por flojedad ó por otros motivos no cumpliera con su obligacion, y aprobase libros, sermones, discursos ó papeles volantes, que no fuesen dignos de la luz pública; ¿sabes á qué le habia de condenar yo? Después de privarle de oficio, y de una declaracion pública y solemne de su insuficiencia ó de su mala fé, le habia de condenar á que repitiesen contra él todos los compradores de la obra que habia aprobado, y á que satisfaciese sin remision el dinero que malamente habian gastado aquellos pobres sobre la palabra y hombría de bien de su censura.

27. A más se habia de extender esta providencia. Se habia de mandar sériamente á los censores, que se ciñesen rigurosamente á los términos de su oficio; esto es, que fuesen censores y no panegiristas, diciendo en pocas palabras, claras y sencillas, el juicio que formaban de la obra, sin meterse con Séneca, Plinio ni Casiodoro, y dejando descansar á los padres, á los expositores, á los humanistas y á los poe-

tas, cuyas autoridades solo sirven para acreditar la pobre y miserable cabeza del censor, que quiere aprovechar aquella ocasion de ostentarse erudito con aquellos desdichados ignorantes, que califican la erudicion de un autor por lo cargado, y por lo súcio de las márgenes, sin saber los infelices la suma facilidad, con que el más zurdo y el más idiota puede hacer esta maniobra. Nada de esto es del caso para cumplir con su officio, el cual se reduce á dar su censura breve, grave y reducida á lo que toca á la jurisdiccion del tribunal, que se la comete.

28. ¿Cuántas necedades se atajarían con esta providencia; cuánto papel se ahorraría; y cuánto gasto excusarían los autores, á quienes no pocas veces cuesta tanto la impresion de las aprobaciones, como la de la misma obra? Muchas y muchas pudiera citar, en que aquellas ocupan casi tanto volúmen como todo el cuerpo de esta, pero las callo por justos respetos. Ningunos son más perjudicados que los autores mismos, si es que costean la impresion, porque compran ellos mismos sus elogios, y ellos imprimen á su costa, para que vengan á noticia de todos. ¿Puede haber mayor sandez ni mayor pobreza de espíritu? Semejantes, en cierta manera, á los que alquilan plañideras para los entierros, á quienes les cuesta su dinero las lágrimas fingidas y artificiosas, que en ellos se derraman. (1)

(1) La escrupulosa fidelidad con que nos ceñimos á los monumentos, que seguimos en esta historia, no nos permite el suprimir esta juiciosa invectiva del maestro Prudencio, contra los abusos referidos; pero como hoy sábiamente se han reformado por auto del Real y supremo

29. No para aquí la miseria humana de algunos de nuestros escritores ó escribientes. ¿Será creíble, que se hallen no pocos, que á falta de hombres buenos, y por no deber nada á nadie, ellos mismos se alaben á sí propios, siendo los artifices de aquellos elogios suyos, que se leen estampados en la antesala de sus obras? Pues sí, amigo predicador, se hallan hombres de tan buena pasta, y de tan envidiable serenidad. Más de dos y más de veinte pudiera nombrarte yo, que han caído en esta flaqueza. No son tan simples (claro está) que suscriban sus nombres y apellidos al pié ó á la frente de sus elogios, que ese ya sería un candor, que se iría acercando al gorro verde ó colorado; pero con un anagrama, ó con un nombre supuesto, ó prestándoles el suyo ciertos aprendices de eruditos, que hay en todas partes, hermanos del trabajo, y las más de las veces bajo la inscripcion anónima de *un amigo*, de *un apasionado*, de *un discípulo del autor*, el buen señor se alaba á taco tendido, y embóquense esa píldora los lectores boquirubios.

30. 'Pero, padre maestro, le interrumpió el predicador, ese es juicio temerario, ó no los hay entre los fieles cristianos; ¿de dónde le consta á V. Pateridad, que aquellos elogios fueron fabricados por los mismos autores de las obras? ¿acaso se lo confiaron

consejo de Castilla de 19 de Julio del año pasado de 1756, á cuya justa prudente providencia es de desear y de esperar que se conformen los jueces eclesiásticos, en la parte que les corresponde; aunque sea cierta la enfermedad, le está ya aplicada la conveniente medicina, y ya no hay necesidad de la receta, que apuntan los monumentos de nuestra historia. (Nota del autor.)

ellos á V. Paternidad? Mira, Fray Blas, respondió el maestro Prudencio, no has de ser tan sencillo, que cierto algunas veces tienes unas *parvoizes che fan pietá*. No es menester que los autores nos lo revelen para conocerlo: el mismo estilo se está descubriendo á sí propio, ni en prosa ni en verso es fácil desmentirse ó desfigurarse, y sin tener todo aquel olfato, que tienen *los entendimientos bien abiertos de poros, para perceber el aire sutilísimo que da en los escritos á conocer sus autores*, como se explica galanamente el autor de la carta contra *la derrota de los alanos*, cualquiera entendimiento, ó, mejor diremos, discernimiento, que no esté muy arromadizado, luego sigue el rastro, porque le dan unos efluvios, que le derriban. Fuera de que, autores hay tan bonazos, que ellos mismos lo confiesan; y qué; ¿juzgas que es sencillez? A la verdad no es otra cosa; pero los bellacones no lo decían por tanto, sino porque no tienen valor para revolverse á carecer de aquella gloria ó de aquella vanidad que les resulta, de que sepan sus confidentes, que también saben hacer coplas, aunque sean á sí mismos.

CAPÍTULO IV.

ENTRA EL GRANJERO LA CENA, INTERRÚMPESE LA CONVERSACION,
Y SE VUELVE Á CONTINUAR DE SOBREMESA.

IBA Fray Blas á replicarle, cuando entró el Granjero Fray Gregorio con los manteles para poner la mesa, diciéndoles con gracia, y con labradoril desembarazo: *Padres nuestros, onia tempus habent: tiempus desputandi, et tiempus cenandi*: el bendito San Cenon sea con vuestas Paternidades, y ahora déjense de circunloquios, que los huevos se endu-recen, el asado se pasa, y por el reloj de mi barriga son las nueve de la noche. Tiene razon Fray Gregorio, dijo el maestro Prudencio, y sentáronse todos á la mesa. No fué la cena espléndida, pero fué honrada y decente: dos ensaladas, una cruda y otra cocida, un par de huevos frescos, pavo asado, liebre guisada, y postres de queso y aceitunas; pero Fray Gerundio los divirtió mucho en la cena. Como su pedantísimo preceptor el dómine Zancas-largas, para cada cosa, para cada especie y aún para cada palabra tenia de repuesto en la memoria un monton de latinajos, versos, sentencias y aforismos, que espetaba á todo trance, viniesen ó no viniesen, solo con que en sus textos centones se hallase alguna palabra